

Oficio No. FGED/ [REDACTED] /2025
Carpeta de investigación 04401/2018
Asunto: el que se indica
Durango, Dgo., a 09 de ABRIL de 2025

[REDACTED]
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA F.G.E.D
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 81 y 82 de la Constitución Política del Estado de Durango, así como de los artículos 90, 91 y 127 del Código Nacional de Procedimientos penales a fin de dar cumplimiento a la Ejecutoria de Amparo 881/2018 en el que se requiere a la [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público adscrita a la Unidad Especializada en Delitos de Personas Desaparecidas, adscrita a esta Dirección a mi cargo, me permito solicitar que por su amable conducto se realicen las gestiones necesarias a fin de que sean enviadas al C. Juez Tercero de Distrito con residencia en la Laguna, mediante la plataforma oficial para el efecto, el oficio y las constancias con las que se acredita el cumplimiento al requerimiento de la ejecutoria antes mencionada, los cuales se enviaron a esa Dirección a su digno cargo mediante oficio UBPD [REDACTED] /2025, de fecha 09 de ABRIL de 2025.

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente quedo de usted como su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 09 DE ABRIL DE 2025

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS**

[REDACTED]

[REDACTED] FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO. Para su superior conocimiento
[REDACTED] VICEFISCAL DE INVESTIGACION Y LITIGACION DE LA F.G.E.D. Para su superior conocimiento



OFICIO NO. UBPD/ [REDACTED] 2025
AMP. NO. PRINCIPAL. 881/2018-V

[REDACTED]
JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA.

P R E S E N T E

Por medio del presente comparezco en el juicio de amparo no. pral. 881/2018-IV, promovido por **MARIA OBDULIA ESCALANTE GALVEZ** y en relación al auto de fecha veintisiete de octubre de 2021, auto emitido por la C. [REDACTED] SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA EN FUNCIONES DE JUEZA y en cumplimiento a la resolución emitida Por el LICENCIADO [REDACTED] JUEZ CUARTO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA NOVENA REGION CON RESIDENCIA EN ZACATECAS, me permito anexar al presente escrito diligencias realizadas en el presente periodo, **consistente en 06 fojas debidamente certificadas** a efecto de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo en relación a la medida de satisfacción (investigación del delito de desaparición forzada) la cual se encuentra señalada en dicha resolución como inciso E) el cual estipula lo siguiente: "**comunicar en forma periódica es decir, cada diez días hábiles, los avances en la integración de la investigación de origen, así como en la búsqueda de uno de los directos quejosos, para lo cual deberá remitir las constancias respectivas**". Así mismo se adjunta evidencia fotográfica del operativo de búsqueda realizado el día 21 de marzo del 2025 en la región laguna a efecto de verificar algunas zonas para la búsqueda de personas.

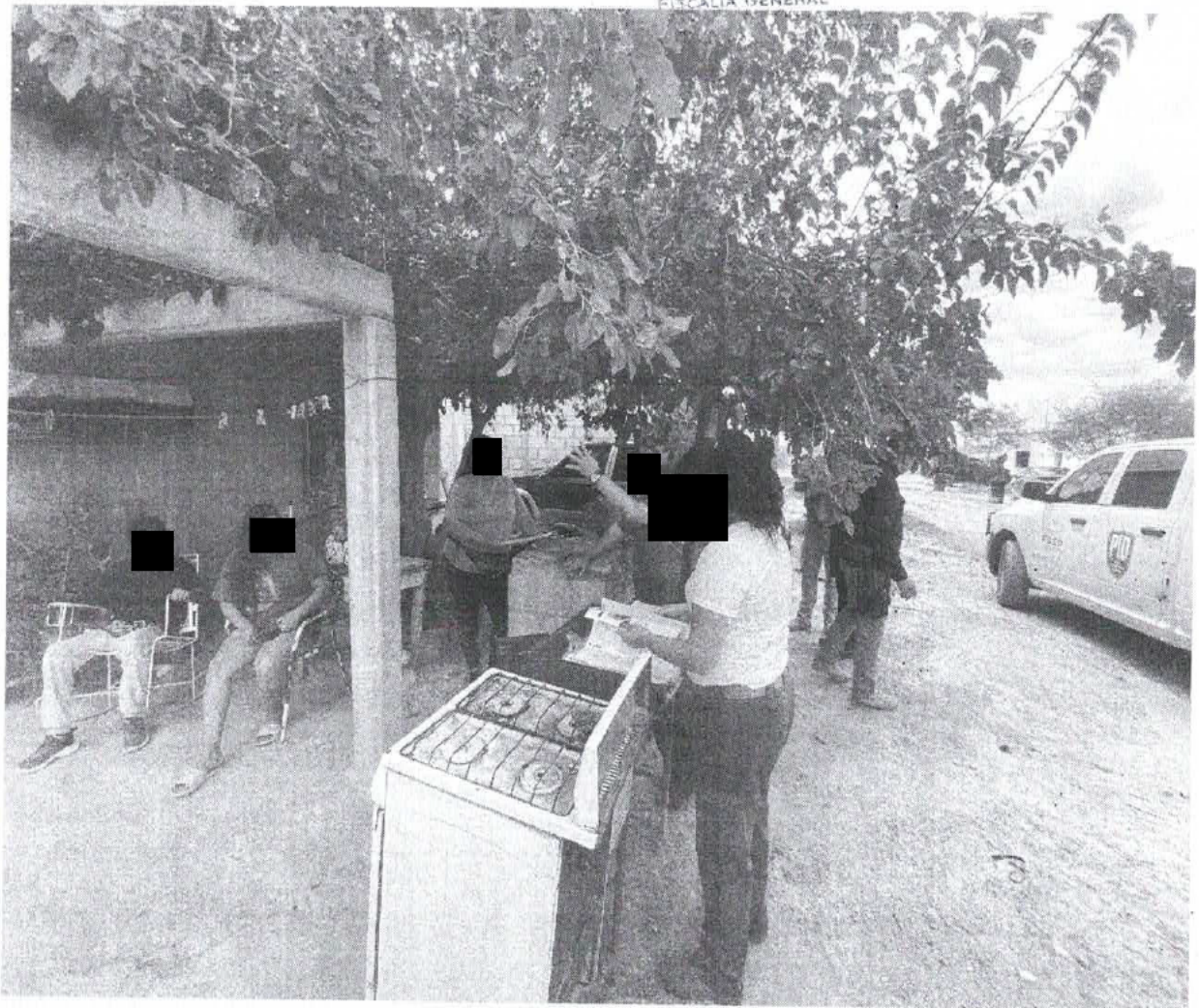
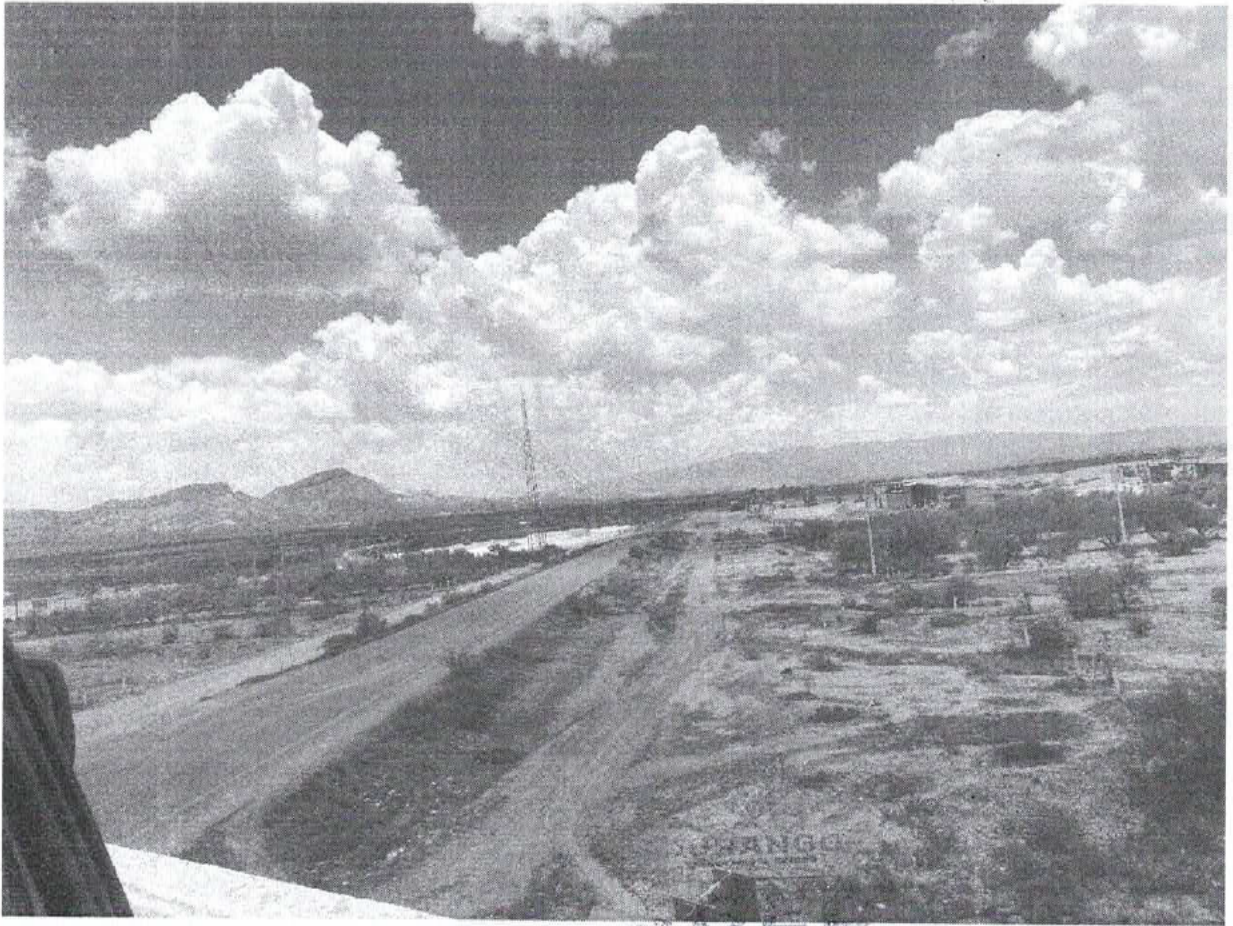
Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

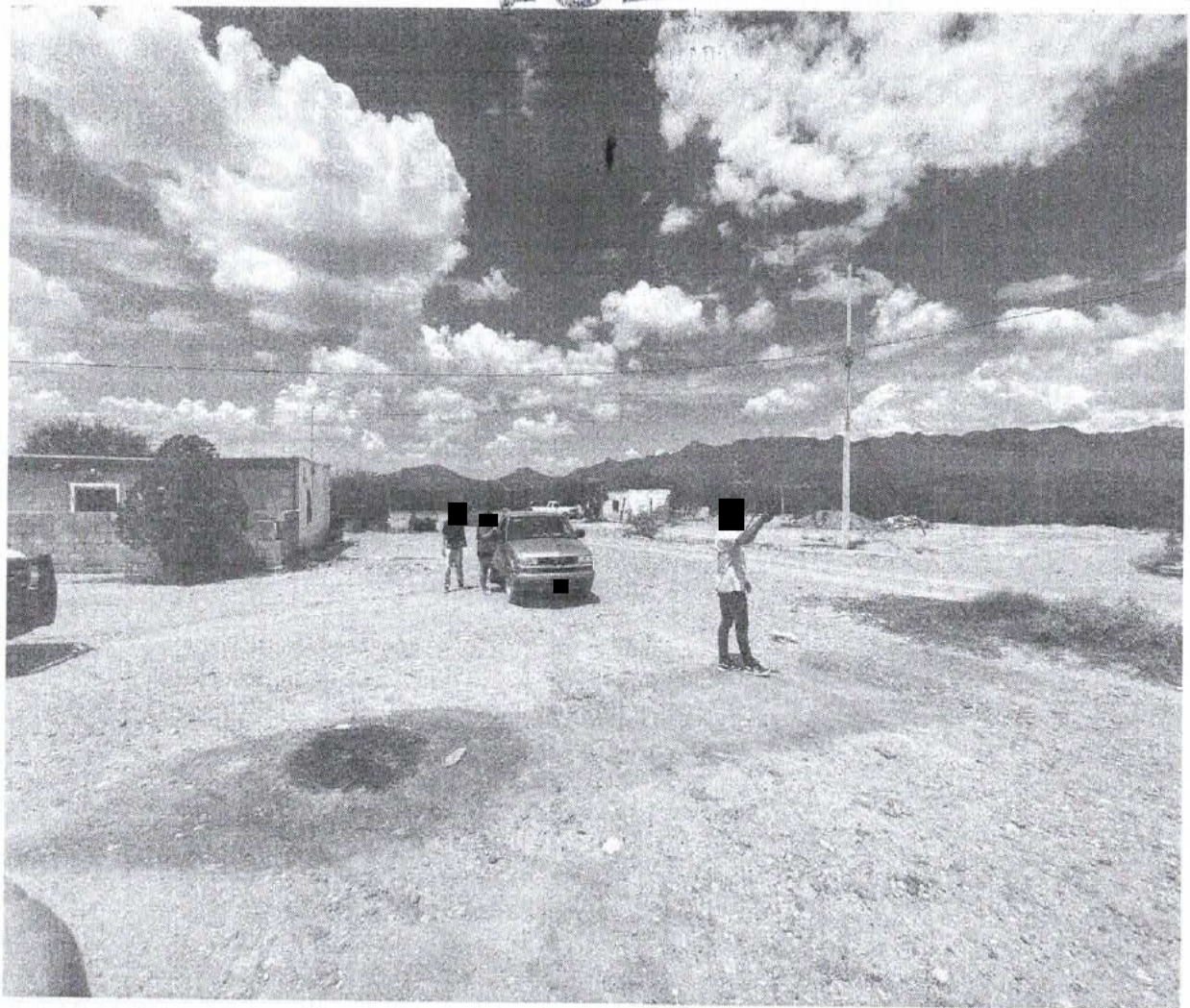
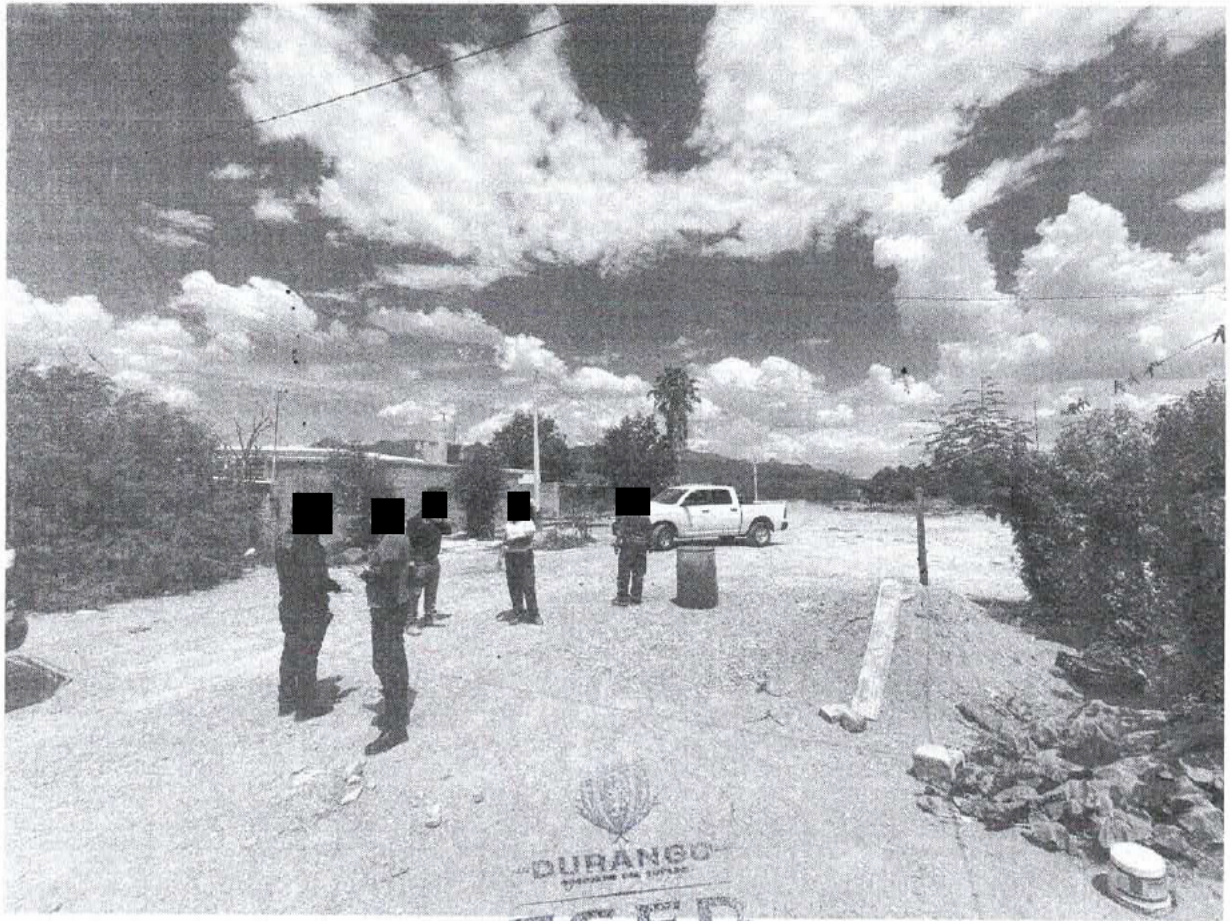
ATENTAMENTE.

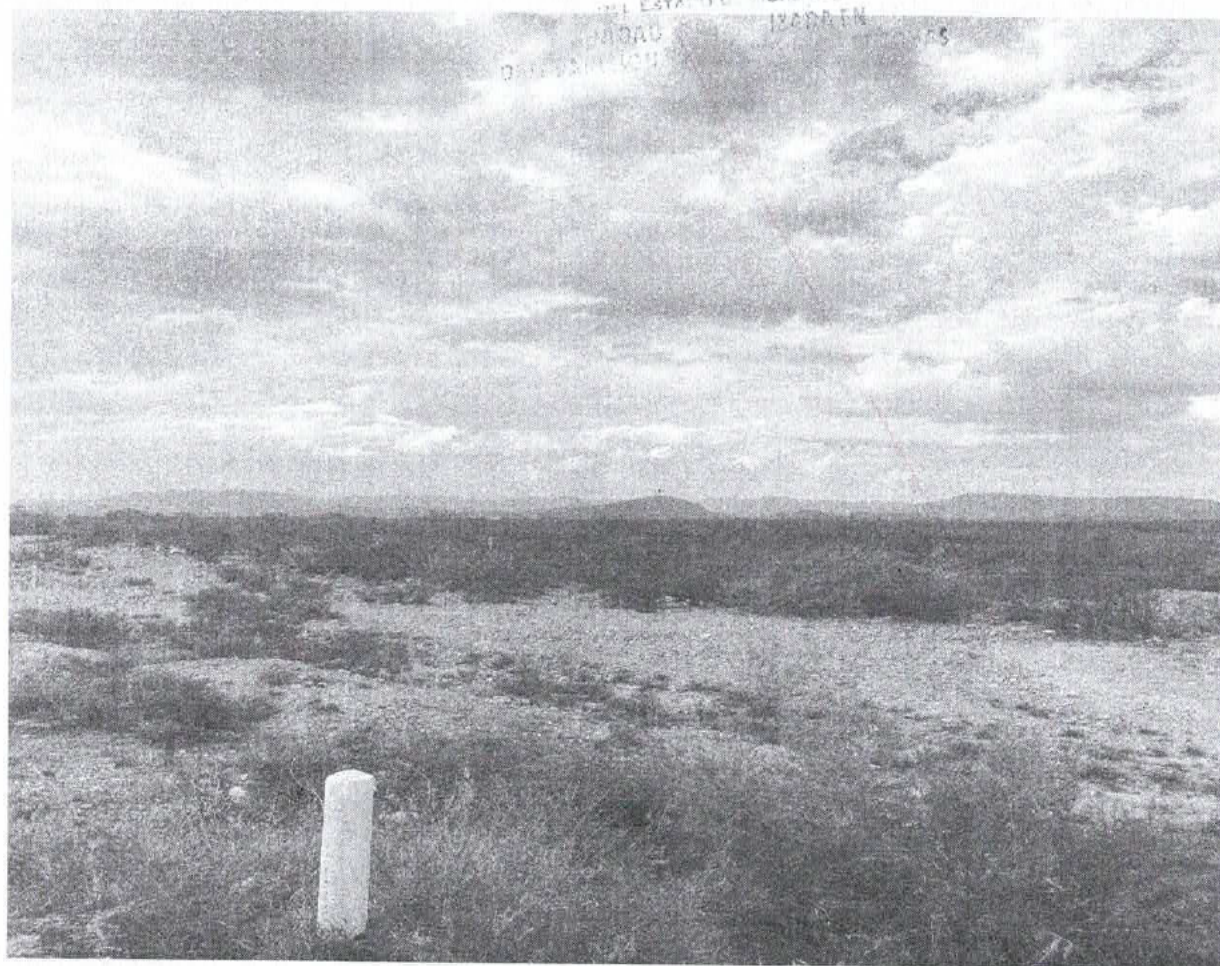
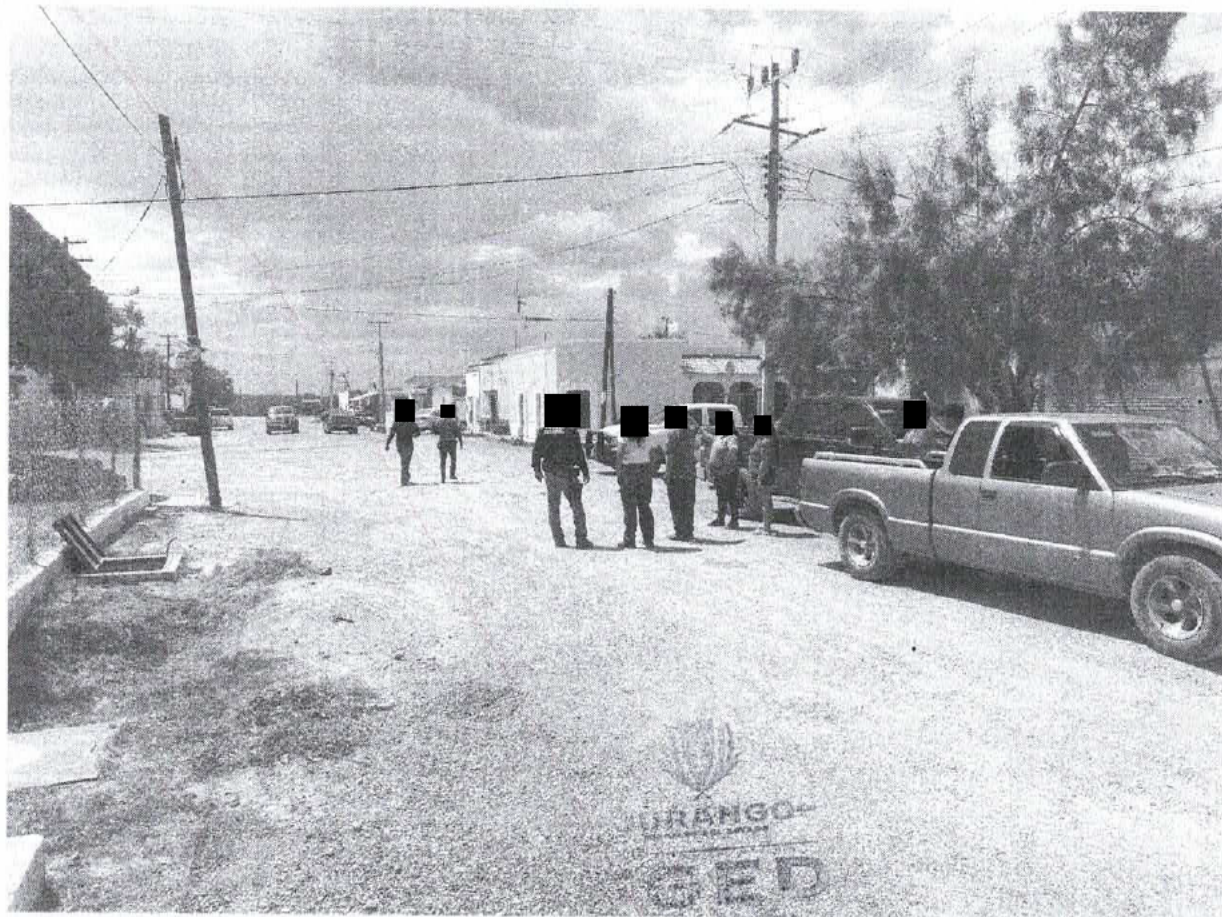
VICTORIA DE DURANGO, DGO., 09 DE ABRIL DE 2025

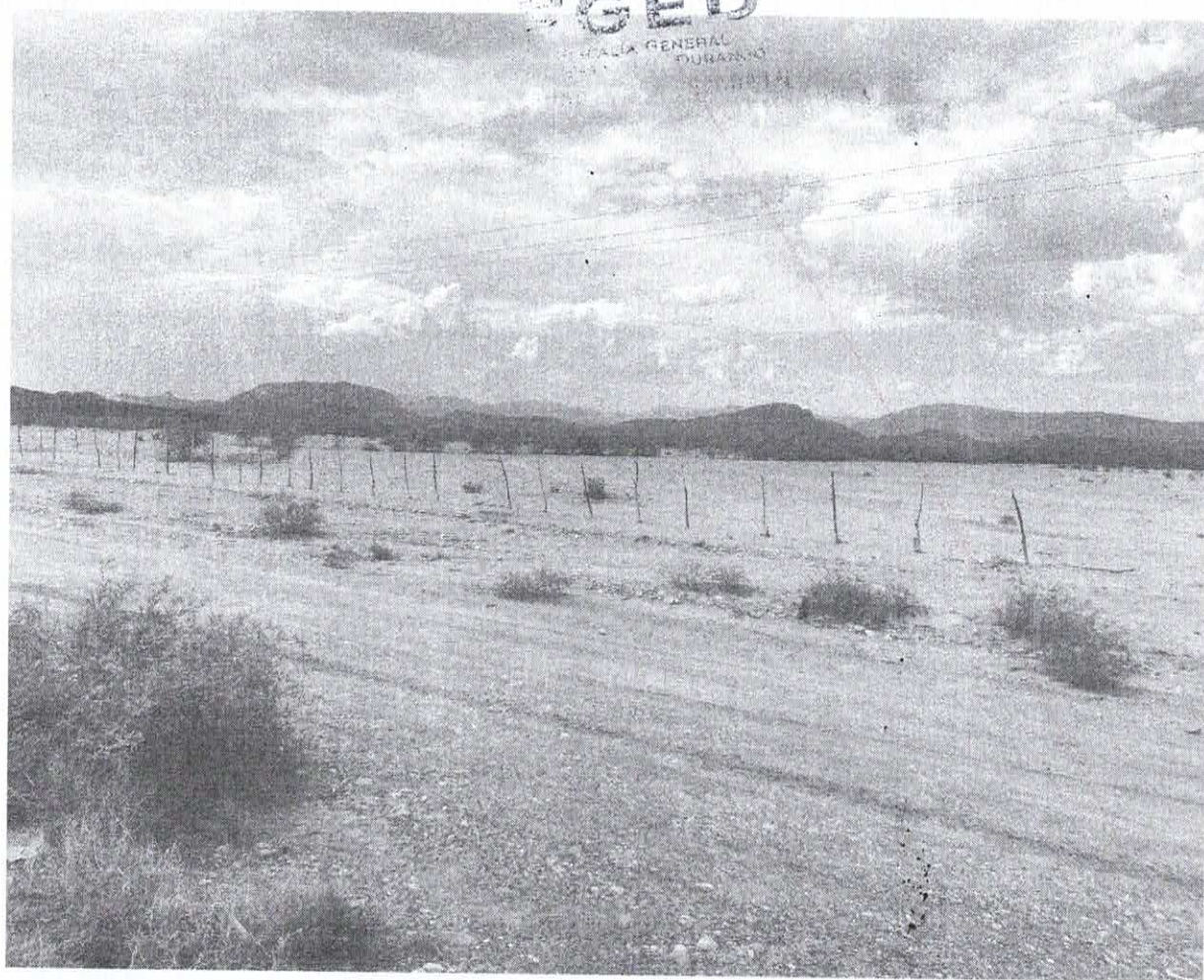
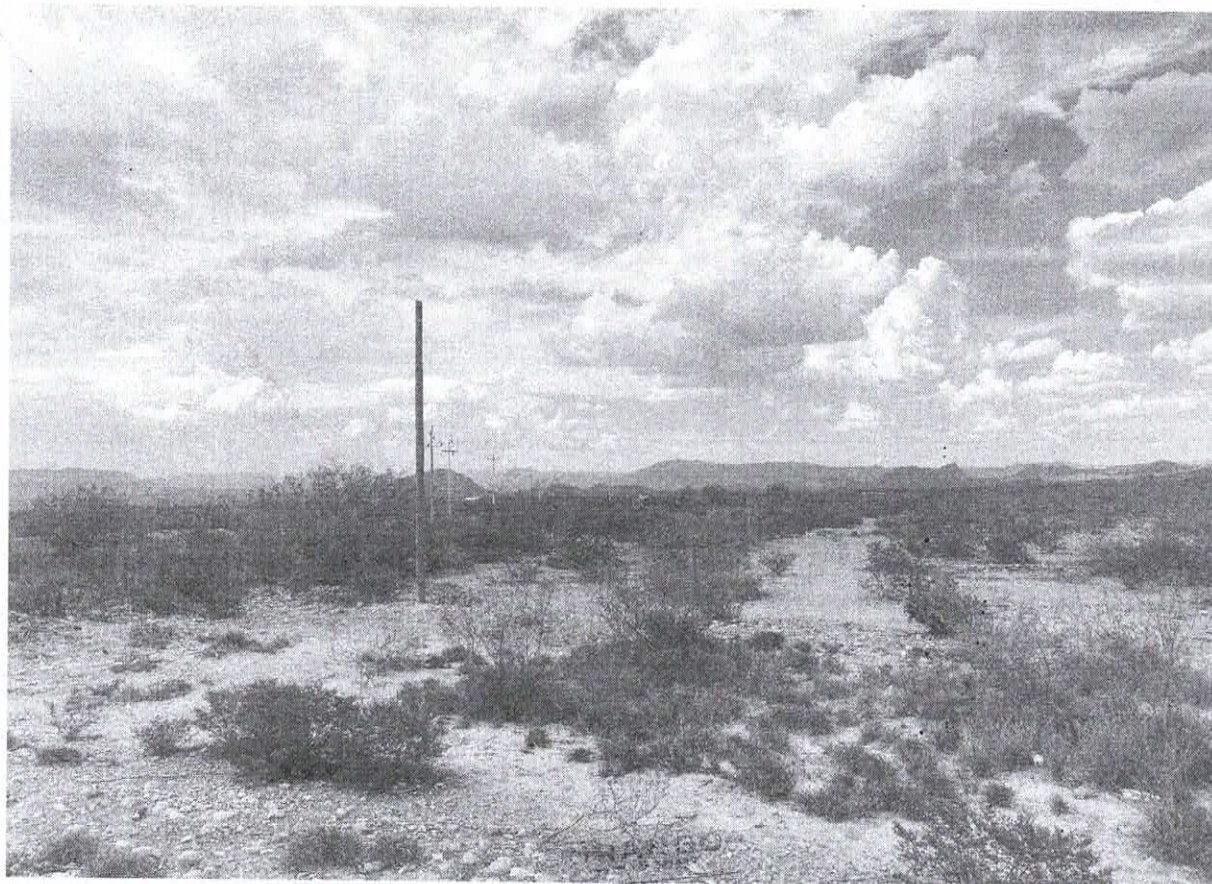
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA
EN DELITOS DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

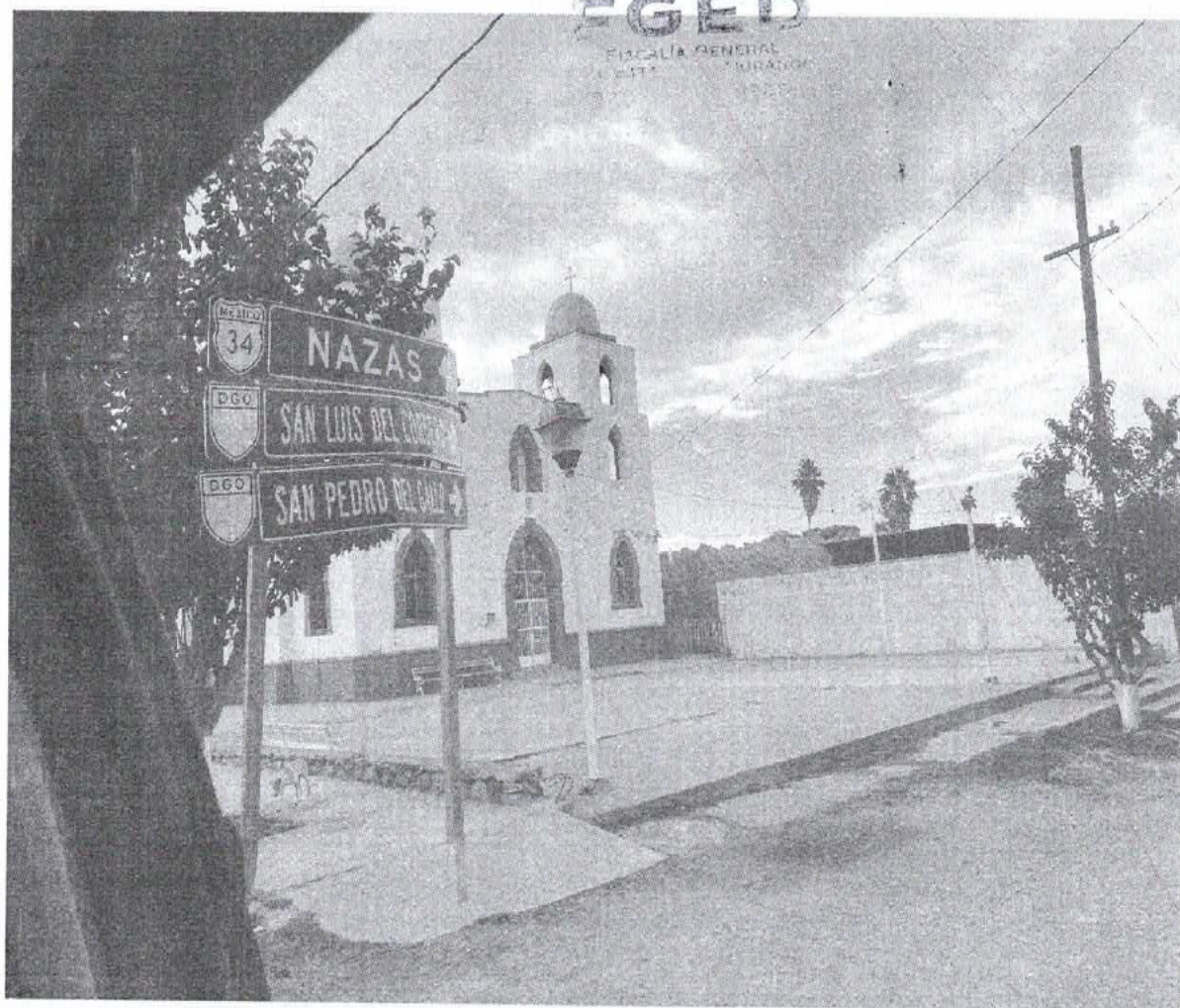
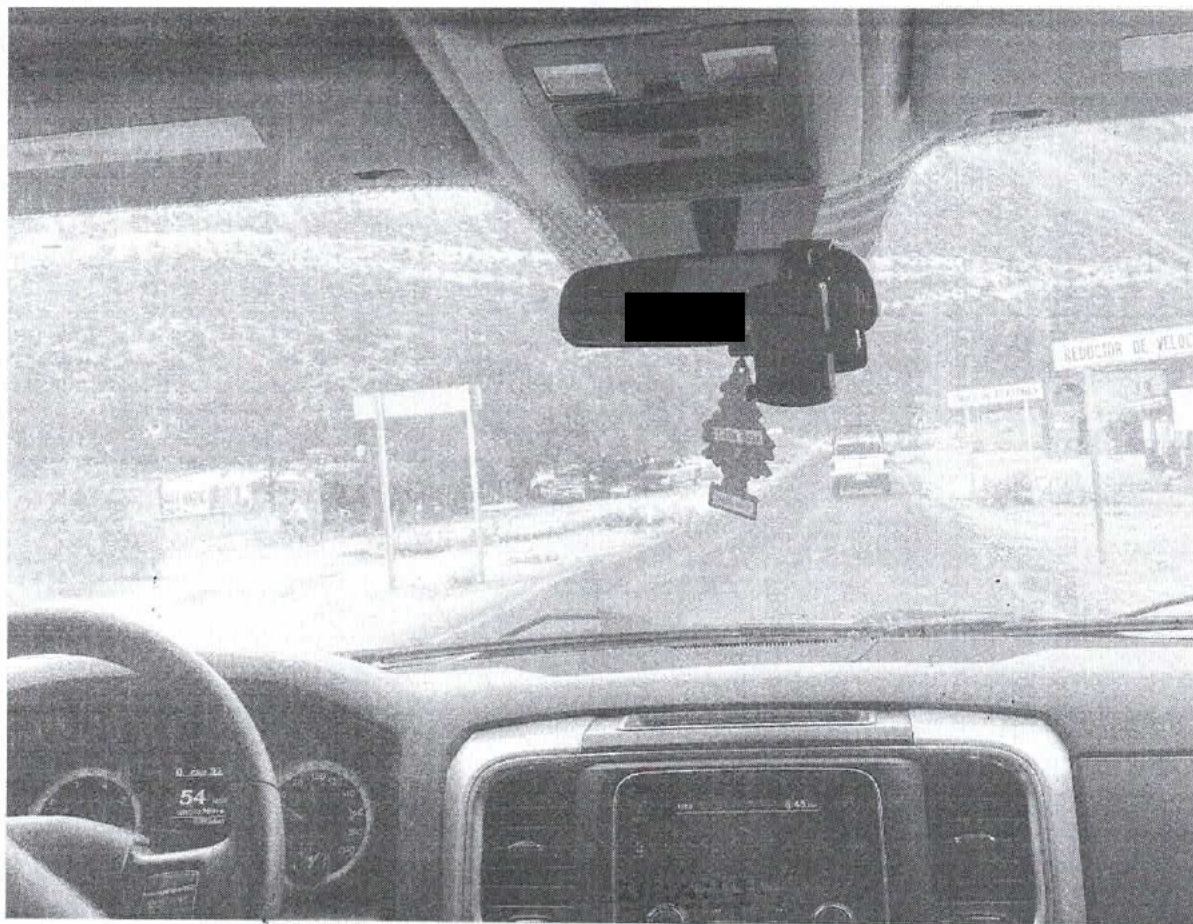
[REDACTED]

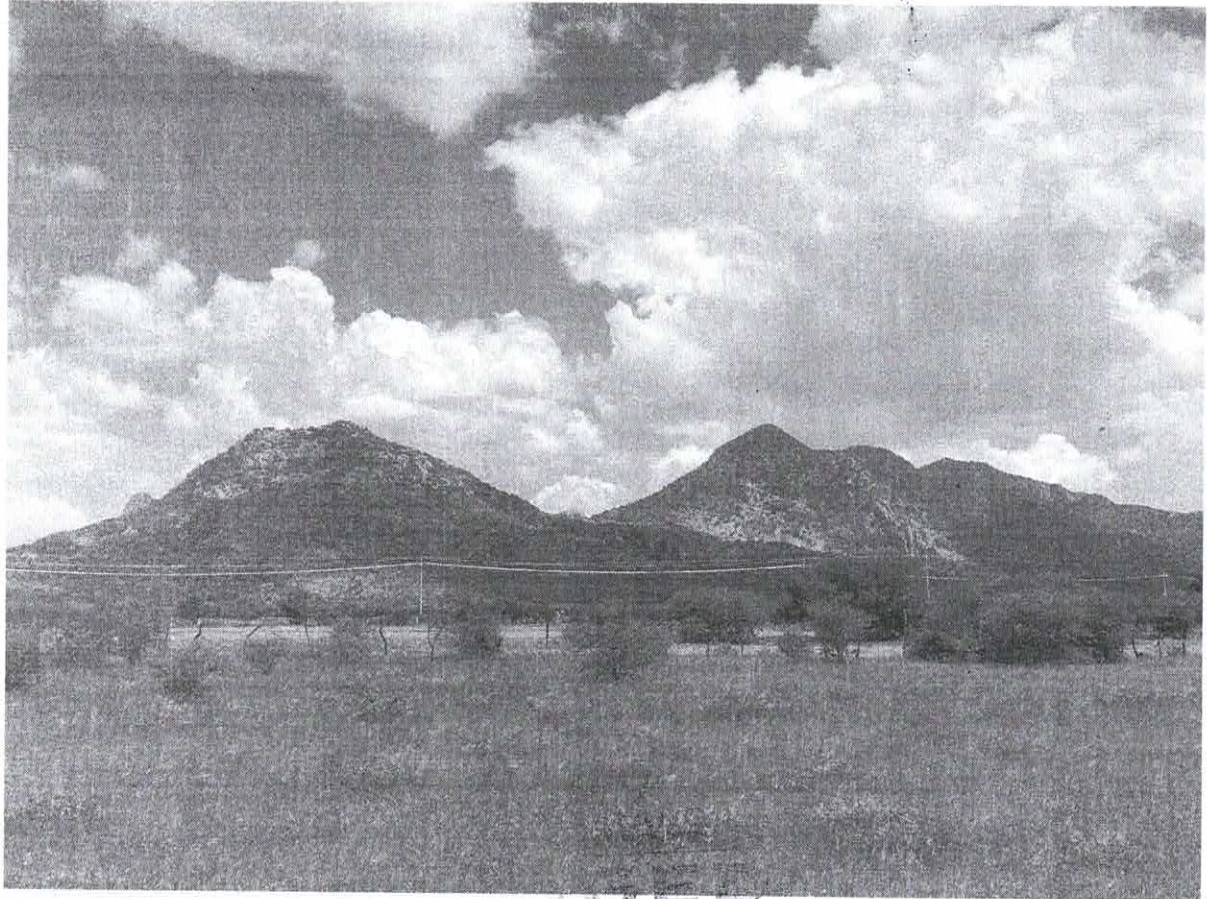










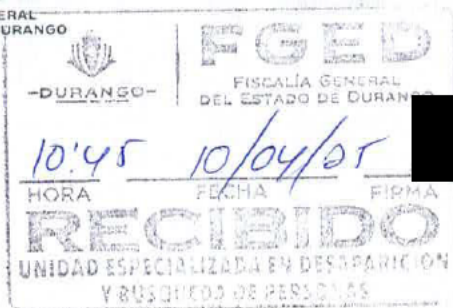


CERTIFICACIÓN

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., A LOS 09 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL
AÑO 2025, LA SUSCRITO LICENCIADA [REDACTED]
AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA UNIDAD
DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO -----

-----HACE CONSTAR -----
QUE ES COPIA FIEL Y CORRECTA QUE CONSTA DE 06 FOJAS ÚTILES, LAS
CUALES FUERON SACADAS DEL ORIGINAL DEL ANVERSO Y REVERSO DE
LA CARPETA DE INVESTIGACION NUMERO C.I 4401/2018, POR LO QUE SE
AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE DURANGO DGO. -----

[REDACTED]
AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN BÚSQUEDA
DE PERSONAS DE LA F.G.E.D.



Oficio: FGED/ 2025

Asunto: Colaboración

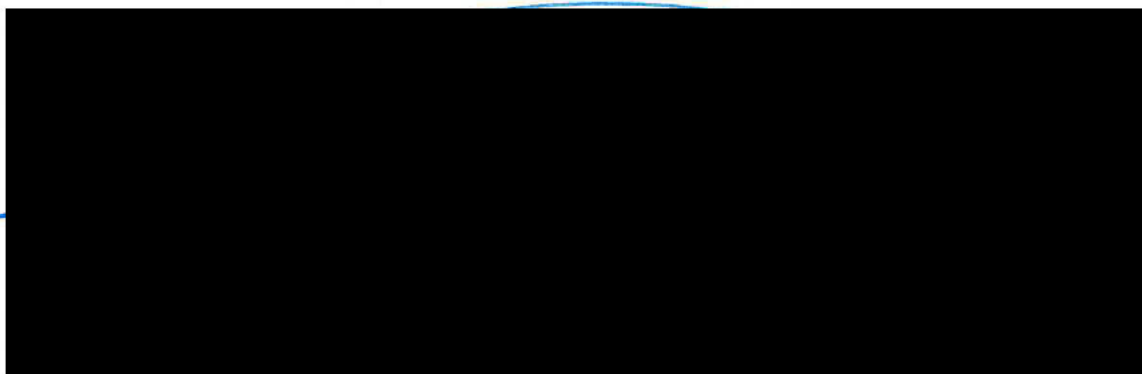
**DIRECTORA DE ASUNTOS DE PRIORIDAD SOCIAL
P R E S E N T E.-**

Anteponiendo un cordial saludo, y por instrucciones de la **MTRA.**

Fiscal General del Estado, me permito remitir el oficio número **DGAJ/COLAB 2025**, signado por la **Encargada del Área de Colaboraciones Adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca**, mediante el cual remite colaboración *debidamente diligenciada* relacionada con la **BUSQUEDA Y LOCALIZACION** de la persona de nombre **GERARDO ALCALDE ESCALANTE.**

Lo anterior con lo dispuesto por los artículos 119, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 73 y 74 del Código Nacional de Procedimientos Penales; así como en el Convenio de Colaboración celebrado entre la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia Militar, y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un Estados de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2012.

Sin más por el momento, le reitero mi atenta y distinguida consideración.



DURANGO
11:06
04 ABR. 2025

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".



SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

NÚMERO: DGAJ/COLAB/ 2025

ASUNTO: SE ENVIA INFORMACION

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 10 de enero de 2025

VICEFISCAL GENERAL DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

Por medio del presente en atención a oficio número FGE/VG/ 2024, mediante el cual solicita de manera directa sean desahogadas las diligencias dentro de la carpeta de investigación **CDI/FGE/R1/DGO/4401/18**, respecto de GERARDO ALCALDE ESCALANTE, al respecto remito a usted copia del siguiente ocurso a efecto de que obre como corresponda.

NUMERO DE OFICIO	FECHA	SIGNATARIO	RESULTADO
VRI/ COLAB./2024	11/7/2024	VICEFISCAL REGIONAL DEL ISTMO	EL QUE SE INDICA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



AZ"
IONES



C.c.p. Fiscal General del Estado.- Para su superior conocimiento



DEPENDENCIA:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
SECCIÓN:	VICEFISCALIA REGIONAL DEL ISTMO
NUMERO:	VRI/ [REDACTED] COLAB./2024.
ASUNTO:	INFORME

El Espinal, Oaxaca, a 07 de Noviembre de 2024.

[REDACTED]

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ENCARGADA
DEL AREA DE COLABORACIONES DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA FISCALIA DEL ESTADO
DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la cláusula Primera, Décima, apartado B, fracciones I y II del convenio de colaboraciones celebrado entre la procuraduría General de la Republica, Procuraduría General de Justicia Militar y las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, publicado en el diario oficial de la Federación el 23 de noviembre del 2012 y suscrito en Acapulco, Guerrero, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el Fiscal General del Estado de Oaxaca, mediante el reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado en su artículo 28, fracción XXVIII, remito a usted la siguiente información, en atención a su petición de fecha 10 de mayo de 2024, numero de oficio **DAJ/ACM/V. [REDACTED] 2024/4** por medio del cual reitera la colaboración del oficio **FGE/VG [REDACTED] 2024** signado por el Lic. Juan Eduardo Romero Fernández, Vicefiscal General de la Fiscalía General del Estado de Durango, mismo que, solicita que se informe si en los registros del sistema de la Vicefiscalía Regional del Istmo se cuenta con carpeta de investigación relacionada con la persona de nombre **GERARDO ALCALDE ESCALANTE**.

Por lo que **INFORMO**, que después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en la base de datos del sistema de registro de captura de expedientes de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, **NO SE ENCONTRÓ REGISTROS DE GERARDO ALCALDE ESCALANTE**.

Sin más por el momento, c. t. a. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

